

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-353/94-B, seguido para gastos carburante, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Rep-sol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—2.244-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-352/94-V, seguido para cuatro Shelter puesto de transmisiones, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Servicios y Proyectos Avanzados, Sociedad Anónima», por un importe de 39.044.000 pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—2.245-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-022/94-H, seguido para mantenimiento de helicópteros BO-105, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma Eurocopter Deutschland, por un importe de 282.416.936 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—2.247-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-295/94-B, seguido para reposición módulos B y B1 BMR, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «SSB Blindados, Sociedad Anónima», por un importe de 37.960.696 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—2.253-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación

recaída en el expediente GC-295/94-B, seguido para reposición módulos B y B1 BMR, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Comercial Hernando Moreno Cohe-mo, Sociedad Limitada», por un importe de 8.145.950 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—2.254-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-295/94-B, seguido para reposición módulos B y B1 BMR, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima», por un importe de 16.574.575 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—2.255-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-295/94-B, seguido para reposición módulos B y B1 BMR, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe de 9.979.850 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—2.251-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-295/94-B, seguido para reposición módulos B y B1 BMR, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Comercial Cueto 92, Sociedad Anónima», por un importe de 37.925.761 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—2.252-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-295/94-B, seguido para reposición módulos B y B1 BMR, con destino a

este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe de 15.702.024 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—2.248-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-315/94-B, seguido para reposición repuestos vehículos BMR, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma comercial «Cueto 92, Sociedad Anónima», por un importe de 6.518.110 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—2.257-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-315/94-B, seguido para reposición repuestos vehículos BMR, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Sociedad Anónima Michelin», por un importe de 42.001.680 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—2.258-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-315/94-B, seguido para reposición repuestos vehículos BMR, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «SBB Blindados, Sociedad Anónima», por un importe de 17.125.674 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—2.259-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-202/94-B, seguido para equipos de instrucción, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Ma-quiber, Sociedad Anónima», por un importe de 64.377.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—2.238-E.